



CTCP-10-00980-2018

Bogotá D. C.,

Señor(a)

TINA RESTREPO

tina.restrepo@ribonimsa.com

Asunto: **Consulta 1-2018-017518**

REFERENCIA:	
Fecha de la Consulta	03 de Agosto de 2018
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2018-671 - CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información, en virtud de lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite informar del traslado de su consulta a la **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN** Carrera 7 No 6-54 Edificio Sendas, por considerarlo competencia de esas entidades, respectivamente.

Cordialmente,


LUIS HENRY MOYA MORENO

Consejero

Proyectó: Leydi Yojana Rodriguez Bernal

Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno

Revisó y aprobó: Gabriel Gaitan Leon / Luis Henry Moya Moreno

Nit. 830115297-6

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Commutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



GD-FM-009.v12



CTCP-10-00979-2018

Bogotá D. C.,

Doctor

PEDRO PABLO CONTRERAS CAMARGO

Abogado Delegado Coordinación de Relatoría

Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina

Dirección de Gestión Jurídica

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN

Carrera 7 No 6-54 Edificio Sendas

Bogotá - Colombia

Asunto: **Consulta 1-2018-017518**

REFERENCIA:

Fecha de la Consulta	03 de Agosto de 2018
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2018-671 - CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

Respetada Doctora:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar la consulta recibida de la peticionaria **TINA RESTREPO**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente,

LUIS HENRY MOYA MORENO

Consejero

Anexo: 1 Folio

Proyectó: Leydi Yojana Rodríguez Bernal

Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno

Revisó y aprobó: Gabriel Gaitan Leon / Luis Henry Moya Moreno

Nit. 830115297-6

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Bogotá D.C., 8 de Agosto de 2018



2-2018-016669

Doctor
PEDRO PABLO CONTRERAS CAMARGO
 ABOGADO
 DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
 CARRERA 7 NO 6 - 54 PISO 8
 BOGOTA CUNDINAMARCA

Asunto: Traslado por falata de competencia

DIAN No. Radicado 000E2018029002
 Fecha 2018-08-10 04:00 52 PM
 emitente MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA
 destinatario Sede NIVEL CENTRAL
 Depen COO RELATORIA
 Folios 3 Anexos 0



COR000E2018029002

Respetada Doctora:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar la consulta recibida de la peticionaria **TINA RESTREPO**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
 Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.
 Cordialmente,

Cordialmente:

Firmado Digitalmente por

LUIS HENRY MOYA MONERO
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
 Consejo Técnico de la Contaduría Pública
 Fecha: 08/08/2018 04:55:59



LUIS.HENRY.MOYA.MONERO@MINTIC.gov.co

CONSEJERO

Folios: 1
 Anexos: 1
 Anexo 2018-671.pdf

Elaboró: LEYDI YOJANA RODRIGUEZ BERNAL



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

RESPUESTA COMUNICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO
INFO@MINCIT.GOV.CO

Bogotá D.C., 13 de Agosto del 2018

1-2018-017518

Para: **tina.restrepo@ribonimsa.com**

2-2018-016996

TINA RESTREPO

Asunto: CONSULTA CUENTA DE COBRO O DOCUMENTO EQUIVALENTE 2018/671

Cordial saludo

Adjunto remito respuesta del CTCP a la consulta interpuesta por usted.

Atentamente.

LUIS HENRY MOYA MORENO_cont

CONSEJERO

Anexos: 2018-671.pdf

Proyectó: LEYDI YOJANA RODRIGUEZ BERNAL

Revisó: LUIS HENRY MOYA MORENO

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Commutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



52 2018002042

GD-FM-089.v12